

**MOVIMIENTO REGIONAL  
INDEPENDIENTE AREQUIPA  
MÍA**



**PLAN DE GOBIERNO 2019-2022  
DISTRITO  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO  
CANDIDATO  
JULIO ZEGARRA POLAR**

# MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL AREQUIPA MÍA

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO-AREQUIPA

### 1. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

#### PRINCIPIOS:

- Dar a conocer a los pobladores nuestro plan de trabajo, para lograr objetivos comunes, fomentar un diálogo permanente con los vecinos.
- Atender los principales problemas de la población en general.
- Ser muy claro en la gestión municipal.
- Respetar sus derechos de la persona.
- Nuestra gestión se llevará con total transparencia.
- Desarrollar un gobierno con valores morales.

#### VALORES:

- Honradez: trabajar con transparencia y rectitud.
- Respeto: Tomar en cuenta la opinión de los pobladores.
- Honestidad: laborar con decencia.
- Veracidad: Actuar en todo momento con la verdad.
- Equidad: Atender a todos los vecinos con igualdad, sin tener que hacer diferencias, no tener preferencias.
- Transparencia: Que todos los pobladores tengan acceso a información.

### 2. DIAGNOSTICO

#### 2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

##### 1. Ubicación Política

Región	: Arequipa
Provincia	: Arequipa
Distrito	: José Luis Bustamante y Rivero
Creación	: Con fecha 23 /05/1993 Mediante ley 26445
Extensión	: 10.83 Km2
Población	: 76,410 habitantes (INEI 2007)
Gentilicio	: Bustamantino /a

## 2. Ubicación física:

El Distrito José Luis Bustamante y Rivero se encuentra Región de Arequipa; situado al Sur – este del distrito de Arequipa a una distancia de 04 Km. de la plaza de Armas aproximadamente.

Se ubica a una altitud promedio de 2,363.00 m.s.n.m. entre los meridianos 16°25'04" de Latitud Sur y 71°31'48" de Longitud Oeste, posee una extensión territorial de 11.06 Km<sup>2</sup>, que representa el 10% del área total de la Provincia Arequipa.

Limita por:

El Noroeste y Norte : con el distrito de Arequipa.  
El Este : con el distrito de Paucarpata.  
El Sureste : con los distritos de Sabandía y Characato.  
El sureste y oeste : con los distritos de Socabaya y Jacobo Hunter.

## 3. Demografía:

La Población del Distrito asciende a 76 ,410 habitantes, la población de varones está conformada por 35, 681 habitantes que representa el 47%, y el de mujeres es de 40, 729 habitantes y representa el 53%.

POBLACION DEL DISTRITO POR SEXO			
Edad por Grandes Grupos	Según Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0 - 14	8 407,00	8 468	16 875
15 - 64	24 025,00	28 541	52 566
65 +	3 249,00	3 720	6 969
<b>Total</b>	<b>35 681,00</b>	<b>40 729</b>	<b>76 410</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Historial	
Año	Población
1996	75.709
1997	77.183
1998	78.540
1999	79.918

2000	81.217
2001	83.028
2004	87.224

#### **4.-Áreas Verdes**

El distrito cuenta con una considerable cantidad de áreas verdes que merece un especial cuidado por parte de la Administración Municipal. Se tiene 168 espacios destinados a recreación, de los cuales 24 canchas deportivas y 144 son parques con predominancia de área verde (39 ha).

#### **5.-Infraestructura Deportiva**

En el distrito existen 54 540.00 m<sup>2</sup> de áreas dedicadas a Lozas Polideportivas, las que se encuentran ubicadas dentro de los parques, por ello el área por habitante alcanza a un 0.72 m<sup>2</sup>/Habitante, siendo la norma nacional de 0.50 m<sup>2</sup>/Hab., lo que nos da un superávit de 16 405.00 m<sup>2</sup>.

#### **6.-Servicios:**

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2007, realizada por el INEI, la cantidad de predios con conexión a la red pública de agua potable, es de 17 564m. Para los servicios de Agua 16 558 predios tienen agua potable dentro de sus hogares, 625 predios utilizan red pública, 181 predios utilizan pilón público, 15 predios hacen uso del camión cisterna, 5 predios hacen uso de un pozo, 32 predios hacen uso de río o acequia y 45 predios hacen uso de otra modalidad.

En cuanto a los servicios de energía eléctrica esta cubre la cantidad de 17 564 predios, 17 297 familias cuentan con energía eléctrica y 267 familias no cuentan con energía eléctrica la misma que hace un 2% de la población. El consumo promedio residencial en Arequipa es de 130 a 150 kWh/mes y en el distrito de José Luis Bustamante y

Rivero es de 103.75 kWh/mes, lo cual nos indica que el grado de desarrollo distrital esta por debajo de la media metropolitana.

## **7.- Educación:**

En el ámbito distrital se puede afirmar que el peso relativo de mayor importancia lo constituye la Población que tiene un Nivel Educativo de Secundaria representado el 23.83% de la población total, cuya población tiene o que está cursando el nivel secundario.

El segundo segmento en importancia es la Población que tiene Nivel Superior Universitario con un 22.84% del total de la población distrital. En este grupo se encuentra la población que está cursando o que ha cursado estudios superiores universitarios así como la población que ha concluido sus estudios superiores y la población que ha logrado un bachillerato y/o título profesional universitario.

El tercer segmento en importancia es la Población que tiene o está cursando Estudios Superiores No Universitarios y representa el 11.59% de la población distrital. La Población que tiene Estudios Superiores (universitarios y no universitarios) representa casi un tercio de la población total del Distrito (34.43%) y que este nivel de estudios se presenta con mayor frecuencia en las áreas de urbanizaciones residenciales y urbanizaciones no residenciales.

En cuanto a la Población que tiene Estudios Primarios o que está cursando es del 14.68% y se presenta como característica en las poblaciones urbano marginales y urbanizaciones no residenciales.

En cuanto a la Población que tienen Nivel Inicial o Preescolar es del 2.44%, en tanto que el 5.26% de la población constituye el segmento que no tiene ningún nivel educacional, la misma que es considerada como la Población Analfabeta del Distrito, como aquella que no sabe ni leer ni escribir.

NIVEL DE INSTRUCCION	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Sin nivel	1 525	2 328	3 853	5.26
Educación inicial	899	885	1 784	2.44
Primaria	4 724	6 030	10 754	14.68
Secundaria	8 245	9 208	17 453	23.83
Superior no univ. incompleto	2 357	2 473	4 830	6.59
Superior no univ. completo	3 478	5 012	8 490	11.59
Superior univ. incompleto	4 879	4 478	9 357	12.77
Superior univ. completo	8 001	8 729	16 730	22.84
<b>TOTAL</b>	<b>34 108</b>	<b>39 143</b>	<b>73 251</b>	<b>100.00</b>

## 8.- Salud

El distrito José Luis Bustamante y Rivero cuenta con un Centro de Salud (Victor Raúl Hinojosa) y cuatro puestos de salud (Trece de Enero, Cerro July, Felix Naquira Vildoso y Las Esmeraldas).

Dichos centros de salud tienen deficiencia en cuanto a su infraestructura, al personal y equipamiento. Además no cuentan con servicios de emergencia las 24 horas del día.

## 3.-POTENCIALIDADES:

- El distrito está ubicado geográficamente en un lugar donde une a varios distritos de Arequipa .
- Centro de convenciones de Cerro July: ubicado en el pueblo tradicional de Cerro July, cuenta con varios auditorios, salas y pabellones, además de un recinto para espectáculos musicales y una cancha para peleas de toros.
- Avenida Dolores: Es una de las avenidas principales donde se desarrolla comercio de diferentes rubros tales como discotecas, restaurantes, etc.
- Cementerio de la Apacheta: Forma parte del patrimonio cultural de la ciudad.
- Plataforma de Andrés Avelino Cáceres: Lugar donde se alberga diferentes tipos de comerciantes.

## 4.- PROBLEMAS

- Inseguridad ciudadana por el alto índice delincuencia.
- Contaminación ambiental por la alta circulación de vehículos contaminantes y almacenamiento por muchas horas de la basura en contenedores.
- Plataforma Andrés Avelino Cáceres por el desorden causados por el comercio ambulatorio y unidades vehiculares.
- Trámites administrativos : demora en gestiones y solicitudes.
- Infraestructuras: Pistas y veredas en pésimo estado.
- Falta de personal especializado en los centros y puestos de salud.

## **5.-VISIÓN DE DESARROLLO**

### **VISIÓN**

Es aspiración de la población de José Luis Bustamante y Rivero continuar en su desarrollo integral, teniendo como prioridad elevar la calidad de vida de sus habitantes, sin descuidar la realización de obras públicas para beneficio de toda la población.

## **6.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **6.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

- Modernizar el servicio de administración tributaria estableciendo políticas de recuperación de recursos públicos.
- Desarrollar una cultura de seguridad que permita vivir con tranquilidad y dignidad.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de José Luis Bustamante y Rivero.
- Promover la participación del sector privado para que inviertan en el desarrollo del distrito.
- Coordinar con la municipalidad provincial para dar solución al comercio ambulatorio en la plataforma Andrés Avelino Cáceres.

## **7.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **A.DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **A.1. SEGURIDAD CIUDADANA**

- Descentralización de Serenazgo, estableciendo puestos de vigilancia por zonas y lugares estratégicos.
- Colocación de Cámaras de Seguridad.
- Iluminación de Calles y Avenidas.

#### **A.2. LIMPIEZA PÚBLICA**

- Reorganización del recojo de Basura para mantener limpio el distrito.
- Colocación de Tachos en Calles y Avenidas los que será recogidos diariamente.

#### **A.3. OBRAS SOCIALES**

- Apoyo a las personas con discapacidad Apoyo a las mujeres abandonadas.
- Creación del consultorio jurídico gratuito.
- Apoyo total a las personas de la tercera edad.
- Apoyo a las personas con discapacidad.

#### **A.4. DEPORTE**

- Apoyo total a los jóvenes, fomentando el deporte general (olimpiadas campeonatos).
- Techado de las lozas deportivas y construcción de los Servicios higiénicos e iluminación.

#### **A.5. EDUCACIÓN**

- Capacitación y Premiación a los Docentes.(Maestrías, Diplomados y Especialidades).
- Instalación de Internet en todas las Instituciones Educativas.
- Premiación a los alumnos más destacados ( Becas y Laptop´s).

#### **A.6. INFRAESTRUCTURA**

- Culminar Obras Inconclusas.
- Reasfaltado de las Principales Avenidas.

### **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

- Generar empleos.
- Apoyo a la actividad empresarial del distrito.
- Apoyar a la formación de micro-empresas.
- Creación de Panadería Municipal.
- Convenios entre la municipalidad y entidades públicas y privadas que promuevan inversión y mano de obra.

### **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

- Saneamiento físico y legal de la propiedad.
- Coordinación con los transportistas para mejorar las unidades de transporte.
- Señalización de pistas y calles.
- Convenios con universidades e instituciones para desarrollar una conciencia ambientalista.
- Diseño del Plan Integral de residuos sólidos. Reciclar desechos y con la finalidad de reducir la contaminación.
- Falta de Áreas verdes, arborizar el distrito creando el parque ecológico.
- Cambio climático; concientización ambiental e instalación de paneles solares.



#### **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

- Efectuar una reingeniería municipal en los trámites administrativos.
- Capacitación permanente al personal que labora en la municipalidad.
- Estar a la vanguardia con la tecnología para mejorar la atención del ciudadano.
- Atención al contribuyente dando calidad de atención y completa satisfacción.

#### **8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.**

- Asignar responsabilidades a los regidores para que puedan hacer seguimiento y fiscalización.
- Realizar cabildos abiertos en las diferentes zonas del distrito para que la población tenga conocimiento de los proyectos y avances realizados.
- Coordinación periódica con los funcionarios de la municipalidad para corregir posibles eventualidades.
- Fiscalizar avances de obras, según propuestas.
- Reuniones con los diferentes dirigentes de las urbanizaciones del distrito.

